Vista al Cabildo se estando
la Justicia en su Comun, y Plaza
de los Frutos en voz, Comun. del Pue. del
Rio de Cruz, Comun. de Abasto y
Carnicería Regimo. Alcaldes Ordes.
Sitio, y en virtud de Auto
dos pasados proveido Medio se Comu-
nicen las Penas, Mandado se guar-
den, y Sobre todo se
tome Residencia, Estado que guarda
Real Hacienda, Pagas Sueldos, Lo
tome de Caudal, Comunes
y Tenor de Auto, y en virtud de lo
Sorteo. Sorteo, en el de Pelotas, Cuentas, Resulta
Vista, y en cuya Atento = Para la
Sobredicha, Hacer Nuevo Sorteo, Igual
Dn. de 1712 = Se Sorteo en la forma Ref. =
Nombre de Dn. Alegre, Alcalde de la
Hermandad, Dn. Juan de Alcaraz, Diputado
Dn. Pedro Monroe =
Nombre, de Dn. Domingo de Orue y Ar-
Sorteo de 1713 = tieta, Dn. Andres de Egues Ganzo
Banquero =
Nombre de Sorteo, Los Sres. Diputados Don
Fernando, y Don Andres Salazar, y Don
Diego de Alcaraz =
Nombre de Don Diego Marques =
Nombre de Don Juan Perez
y Don Juan Pinar =
Nombre de Mayo, Los Sres. Diputados Don